

18215 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatorias para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos, reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1. p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatorias para provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a las Corporaciones convocantes dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en las convocatorias.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de las convocatorias publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indican.

Madrid, 17 de Septiembre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)

Denominación del puesto: Intervención, clase 1.^a

Complemento específico anual: 37.385,06 €.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, y estar en posesión, en concreto, de las Licenciaturas Universitarias Superiores en Derecho, Ciencias Económicas o en ambas Licenciaturas.

Publicación íntegra, de la convocatoria: Resolución de 30 de julio de 2003, del Director General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid (B.O.C.M. n.º 199, de 22 de agosto de 2003).

Corporación: Diputación Provincial de Ourense

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico anual: 23.125,62 €.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Intervención-Tesorería, categorías superior o de entrada, sin perjuicio de lo expuesto en la Disposición Transitoria primera, 2 a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 15 de julio de 2003, de la Secretaría General de la Concillería de Justicia, Interior y Administración Local de la Xunta de Galicia (Diario Oficial de Galicia n.º 144, de 28 de julio de 2003).

Corporación: Ayuntamiento de Valencia

Denominación del puesto: Secretaría adjunta, clase 1.^a

Complemento específico anual: 42.218,88 €.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Secretaría, categoría superior, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera, 2 a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 12 de agosto de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana (DOGV n.º 4569, de 20 de agosto de 2003).

Denominación del puesto: Vicetesorera.

Complemento específico anual: 41.670,96 €.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, sin perjuicio de lo

dispuesto en la Disposición Transitoria primera, 2 e) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 12 de agosto de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana (DOGV n.º 4569, de 20 de agosto de 2003).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

18216 *ORDEN MAM/2692/2003, de 25 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º - 28071 - Madrid, o en los Organismos previstos en el Artículo 38.4 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—La Ministra, P. D. (OM. 06-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Aguas y Costas

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Denominación del puesto: Comisario de Aguas. Número de plazas: 1. Localidad: Valladolid. Niv. CD: 30. Complemento específico: 20.930,76 €. Adscripción: GR: A. ADM: AE.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Comisaría de Aguas

Denominación del puesto: Comisario de Aguas. Número de plazas: 1. Localidad: Ciudad Real. Niv. CD: 30. Complemento específico: 20.930,76 euros. Adscripción. GR: A. ADM: AE.

Dirección Técnica

Denominación del puesto: Director Técnico. Número de plazas: 1. Localidad: Badajoz. Niv. CD: 30. Complemento específico: 20.930,76 euros. Adscripción. GR: A. ADM: AE.